CONSORCIO IG

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C. 18 de ENERO de 2023.

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER SECRETARIA DE AMBIENTE

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATSDA-O-115-2022

Objeto: CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE RECEPCIÓN Y REHABILITACIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE – CRRFFS, DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE DE BOGOTÁ.

YO, GUSTAVO SAAVEDRA VARGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.295.848 de Bogotá, en mi calidad de representante legal del CONSORCIO IG, proponente dentro del proceso de selección de la referencia, por medio del presente documento, en ejercicio de los derechos fundamentales que me asisten como oferente, me permito presentar, dentro de la oportunidad prevista para el efecto, las siguientes observaciones y aclaraciones respecto al informe de evaluación emitido por la Entidad:

1. Una vez revisado el informe de evaluación, se encuentra lo siguiente:

Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	2.1.1.11. – Formato 2	Integrante 1 78 Integrante 2 80 – 81 Integrante 3 87 - 88	NO CUMPLE	Integrante 1: Certificado de fecha 05 de enero de 2023, suscrito por KATERINE MAESTRE CRUZ, identificada con CC 1.018.416.544, en calidad de representante legal de la persona jurídica. Integrante 2: Certificado de fecha 05 de enero de 2023, suscrito por GUSTAVO SAAVEDRA VARGAS, identificado con CC 79.295.848, en calidad de integrante persona natural. Integrante 3: Certificado de fecha 05 de enero de 2023, suscrito por ALDEMAR LOPEZ, identificado con CC 19.123.847 y TP 42995-T, en calidad de revisor fiscal de la persona jurídica, de quien se allega Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores el día 7 de diciembre de 2.022. DEBE SUBSANAR El proponente debe subsanar allegando la copia de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal de integrante No. 3 MC
				ARQUITECTOS S.A., de conformidad con lo establecido en la Nota 1 del numeral 2.1.1.11 de los Términos de Referencia, la cual establece lo siguiente: "Nota 1: En caso de que la certificación sea expedida por Revisor Fiscal, se deberá aportar copia de la Tarjeta Profesional, y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores."

R/Se adjunta el documento solicitado por la entidad.

CONSORCIO IG

2. Una vez revisado el informe de evaluación, se encuentra lo siguiente:

El integrante No. 3 del proponente plural "MC ARQUITECTOS S.A., no aporta la certificación expedida por el revisor fiscal en la que se determine si la sociedad anónima es abierta o cerrada, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.1.1.14 "CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL" de los Términos de Referencia, el cual señala lo siguiente:

"La persona jurídica nacional o extranjera con domicilio y/o sucursal en Colombia, deberá allegar certificación expedida por el Revisor Fiscal en el que conste si se trata de una sociedad anónima abierta o cerrada. Este requisito sólo será exigible para las sociedades anónimas.

La persona jurídica extranjera sin domicilio y/o sucursal en Colombia, deberá acreditar este requisito con el documento equivalente en su país de origen. El documento equivalente aportado se entenderá prestado bajo la gravedad de juramento,

R/Se adjunta el documento solicitado por la entidad.

PETICIÓN.

Conforme a lo expuesto anteriormente, solicitamos a la Entidad lo siguiente:

MODIFICAR el informe de evaluación publicado, en el sentido de ASIGNAR a la oferta presentada el RESULTADO DE HABILITADA.

Lo anterior, por el hecho cumplir a cabalidad con todos los requisitos exigidos en las condiciones generales y especificas del proceso.

Firma:

Nombre: GUSTAVO SAAVEDRA VARGAS

C.C.: 79.295.848 de Bogotá D.C

República de Colombia (Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

42395ET

ALDEMAR LOPEZ

C.C. 19129847

534

RESOLUCION INSCRIPCION 022 FECHA 18/05/95 UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA



00050971

首首

Consuma sa

general

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico decumento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre està tarieta devolverla al Ministerio de Equcación Nacional dunta Central de Contadores.





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-NOV-1950

BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA) LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA

08-JUN-1972 BOGOTA D.C. FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00133471-M-0019123847-20081204

0007502085A 1

1230025849



CERTIFICACIÓN

Por medio del presente documento, en mi calidad de Revisor Fiscal de la sociedad MC ARQUITECTOS S.A, identificada con Nit 830.146.499-1, me permito certificar que la sociedad MC ARQUITECTOS S.A, es una sociedad anónima CERRADA.

Se expide la presente a los 10 días del mes de ENERO de 2023.

Cordialmente,

T.P. 42995-T REVISOR FISCAL MC ARQUITECTOS S.A